

BOLSAS DE EMPLEO TEMPORAL**CONSORCIO HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE VALENCIA****ABIERTO PLAZO PARA INSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE
MÉRITOS****FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA**

Ayer 13 de febrero se publicó en la página web del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia (CHGUV) la RESOLUCIÓN del Director Gerente por la que se abre plazo para **actualización de méritos e inscripción de nuevos/as aspirantes de la bolsa de empleo temporal de FACULTATIVO/A ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA** del CHGUV. **No está prevista la actualización en otras especialidades.**

Plazo de solicitud: 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación, esto es **hasta el 27 de febrero** de 2018.

Lugar de presentación de solicitudes: Registro General del CHGUV (9 a 14 horas de lunes a viernes) y otros medios previstos por la legislación vigente. La solicitud deberá ir acompañada de la **documentación**, original o fotocopia debidamente compulsada, que acredite cumplir los requisitos así como los méritos que se quieran hacer valer, excepto el correspondiente a la nota de la última OPE del Consorcio que se valorará de oficio (apartado 11.1.B del baremo).

Este es el link a la **resolución**, que también contiene el **formulario de solicitud y autobaremo**

<https://chguv.san.gva.es/documents/10184/562509/PRIMERA+ACTUALIZACI%C3%93N+BET-01-16-+Psicolog%C3%ADa+Cl%C3%ADnica.pdf/ee12fd62-25a5-4db5-83d2-18300a6eac9e>

El **baremo** es el correspondiente al art. 11.1 de las Normas reguladoras para la contratación de duración determinada del CHGUV, que podéis encontrar en este otro link

<https://chguv.san.gva.es/documents/10184/574425/Normas+reguladoras+de+la+bolsa+de+trabajo+2016.pdf/512bd34a-e0aa-4aaf-a82c-804758e7ccb5>

La **fecha límite de los méritos a baremar** es la fecha de publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios y la web del CHGUV, esto es el **13 de febrero**.